

CONCORDIA Y *SOFT LAW*



7 de mayo. 13:00

Aula 2.5A. Edificio La Galia.

“Concepto y funciones del *soft law*: ¿para qué sirve un derecho suave?”. Juan José Iniesta Delgado.
Profesor Titular de Filosofía del Derecho. Universidad de Murcia

“Efectos jurídicos del *soft law*”. Álvaro Núñez Vaquero. Profesor Titular de Filosofía del Derecho.
Universidad de Murcia

Organiza: Área de Filosofía del Derecho y Grupo de Investigación “Concordia, Derecho y Sociedad”